

## PROCESO DE MODIFICACION DE DATOS PARA SOLICITUDES DE INCENTIVOS



El beneficiario cuando actúa por sí mismo o la entidad colaboradora que le representa, en los casos que intervenga, podrá **modificar datos** de la solicitud de incentivos a través de la aplicación telemática en la que cumplimentó dicha solicitud.



En el caso que la solicitud de incentivos se encuentre en proceso de subsanación de justificación, deberá atender dicha subsanación antes de solicitar la modificación.



Referencia normativa: **Apartado 20. Modificaciones de la resolución de concesión** de los **Cuadros Resumen** de las líneas de incentivos.

Los 5 pasos del **proceso de modificación** son los siguientes:

- PASO 1: Accede a **["Tramita tu solicitud de incentivos"](#)**.



Busca el expediente de incentivos en el listado y pulsa el botón **ACCESO A LA MODIFICACIÓN**.



- PASO 2: Selecciona en la columna “Entrada” la causa o causas de modificación (puede marcar desde una hasta todas, según la modificación que requiera) e indica el motivo de la **modificación**, en la columna “Motivo”. Pulsa SIGUIENTE.

A continuación se detalla la forma de cumplimentar la pantalla para cada causa de modificación:

- [Ampliación del Plazo de Ejecución/Justificación](#)
- [Modificación de la Intensidad Específica](#)
- [Presupuesto de Actuación](#)
- [Modificación derivadas de Operaciones Societarias](#)

## → Ampliación del Plazo de Ejecución/Justificación.

Ampliación del plazo de ejecución/Justificación

La ampliación del plazo de ejecución no puede ser superior al inicialmente concedido acumulado con otras ampliaciones de plazo de ejecución. Por ejemplo, si el plazo de ejecución inicialmente concedido fue de 10 meses, el plazo máximo de ampliaciones acumulado será de 10 meses.

**DATOS INICIALES**

Plazo ejecución (en meses): 9

Fecha fin ejecución: 29/03/19

**DATOS A MODIFICAR**

Nuevo Plazo ejecución (en meses): [ ]

Nueva Fecha fin ejecución: [ ]

Ampliación del Plazo de Justificación

La ampliación del plazo de justificación no puede ser superior a la mitad del inicialmente concedido acumulado con otras modificaciones de plazo de justificación. Por ejemplo, si el plazo de justificación inicialmente concedido es de 6 meses, en total, todas las ampliaciones de plazo de justificación acumuladas no pueden sumar más de 3 meses.

**DATOS INICIALES**

Plazo justificación (en meses): 6

Fecha fin justificación: 29/12/18

**DATOS A MODIFICAR**

Nuevo Plazo justificación (en meses): [ ]

Nueva Fecha fin justificación: [ ]

**DOCUMENTOS**

Nombre Documento	Acciones	Incorporado
Memoria explicativa de las circunstancias que justifican la ampliación de plazo de ejecución	[ + ] [ - ] [ ↻ ]	×
Cronograma actualizado de ejecución previsto	[ + ] [ - ] [ ↻ ]	×
Memoria explicativa de las circunstancias que justifican la ampliación de plazo de justificación	[ + ] [ - ] [ ↻ ]	×
Cronograma actualizado de justificación previsto	[ + ] [ - ] [ ↻ ]	×

Volver

GUARDAR

- (A) Indica en el apartado DATOS A MODIFICAR el **número de meses extras** que requiere para ejecutar y/o justificar la actuación incentivada.

(B) Sube la documentación requerida, en formato pdf, que se le indica en el apartado DOCUMENTOS. Por ejemplo:

- ✓ En la memoria explicativa de una solicitud de ampliación de plazo debido al retraso de la obtención de la licencia de obra, deberá indicar **de manera detallada**, cómo la gestión de este permiso, afecta a la ejecución de la actuación en el plazo inicialmente previsto, incluyendo hechos causantes, tales como solicitud de licencia, oficio de subsanación, final del plazo para resolver dispuesto en la normativa urbanística municipal...etc.
- ✓ En la memoria explicativa de una solicitud de ampliación de plazo debido al retraso en la obtención del punto de conexión para instalaciones solares fotovoltaicas (**solicitud de punto de acceso y conexión con la distribuidora**), deberá indicar **de manera detallada**, cómo la gestión de las condiciones técnicas de acceso y conexión con la distribuidora, va a imposibilitar que la ejecución de la instalación se realice en el plazo previsto.


- (C) Pulsa GUARDAR.



- (D) Pulsa VOLVER.

## ➔ Modificación de la Intensidad Específica.

- (A) Indica El nuevo valor del intensificador.

 Recuerde que la modificación del intensificador que aplica a la actuación, aislada o conjuntamente con la **modificación del presupuesto**, no podrá generar un incentivo mayor al concedido inicialmente en la solicitud.

- (B) Pulsa GUARDAR.
- (C) Pulsa VOLVER.

## → Presupuesto de Actuación.

- (A) Indica en el apartado ACCIONES la modificación en el presupuesto y conceptos de inversión y/o gasto.



Recuerde que la modificación del presupuesto, aislada o conjuntamente con **la modificación del intensificador** que aplica a la actuación, no podrá generar un importe de incentivo mayor que el presentado con la solicitud inicialmente.

- (B) Sube la documentación requerida, en formato pdf, que se le indica en el apartado DOCUMENTOS.
- (C) Pulsa GUARDAR.
- (D) Pulsa VOLVER.

## ➔ Modificación derivadas de Operaciones Societarias.

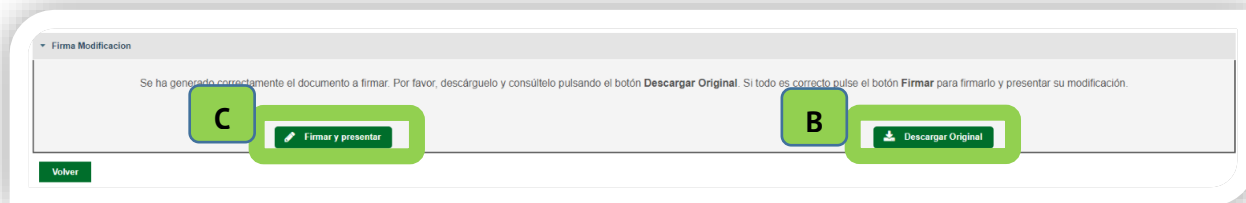
Nombre Documento	Acciones	Incorporado
Autorización para la comprobación de los requisitos exigidos para ser beneficiario		X
Aceptación de los compromisos asumidos por el anterior beneficiario		X
Poderes del representante legal de la entidad resultante de la operación que asume los compromisos del beneficiario del incentivo		X
Escrituras de la operación societaria debidamente inscritas		X

- (A) Indica el nuevo nombre o razón social y/o NIF/CIF.
- (B) Sube la documentación requerida, en formato pdf, que se le indica en el apartado DOCUMENTOS.
- (C) Pulsa GUARDAR.
- (D) Pulsa VOLVER.

- PASO 3: Firma y presenta la solicitud de modificación.



- ✓ (A) Pulsa ACCESO A FIRMAR MODIFICACIÓN.



- ✓ (B) Pulsa DESCARGAR ORIGINAL para comprobar que lo cumplimentado es correcto.

(Página 1 de 3)  
UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**JUNTA DE ANDALUCÍA** CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

CÓDIGO IDENTIFICATIVO: 1619564

ANEXO II

Andalucía se mueve con Europa

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA EN EL PERIODO 2017-2020**

CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2017-2020

**FORMULARIO DE ALEGACIONES / ACEPTACIÓN / REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

Orden de 23 de diciembre de 2016 (BOJA nº 249 de fecha 30/12/2016)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN				SEXO:	DNI/NIE/NIF:		
[REDACTED]				<input type="checkbox"/> H <input checked="" type="checkbox"/> M	[REDACTED]		
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
[REDACTED]		[REDACTED]					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	FUERTA:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

En la última página podrá comprobar los datos de la modificación solicitada:

### ANEXO MODIFICACIÓN

**Modificación:** Modificación expediente [REDACTED]


**Causa de la modificación:** Ampliación del Plazo de Ejecución/Justificación

**Descripción del Motivo:** Retraso de la licencia de obra

**Datos modificados:**

- Nueva fecha fin del plazo de ejecución: [REDACTED]

✓ (C) Pulsa FIRMAR Y PRESENTAR para presentar su modificación.

 A partir de este momento no podrá modificar los datos indicados hasta que sea analizada su solicitud de modificación y enviada resolución a través de Notific@.

Firma Modificación

Se ha generado correctamente el documento a firmar. Por favor, descárguelo y consúltelo pulsando el botón **Descargar Original**. Si todo va bien, pulse el botón **Firmar** para firmarlo y presentar su modificación.

**E** **Volver** **Descargar Original** **D** **Descargar Firmada**

✓ (D) Pulsa DESCARGAR FIRMADA para comprobar que aparece el sello azul arriba a la derecha, que indica que ha sido presentada correctamente.



(Página 1 de 3)  
UNIÓN EUROPEA  
JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO  
Agencia Andaluza de la Energía  
CÓDIGO IDENTIFICATIVO: 1619564  
201899900014131  
21/06/2018  
Registro Electrónico  
13:25:35  
Nº REGISTRO, FECHA Y HORA  
Andalucía se mueve con Europa  
INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA EN EL PERIODO 2017-2020  
CONVOCATORIA/EJERCICIO: 2017-2020  
FORMULARIO DE ALEGACIONES / ACEPTACIÓN / REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

- ✓ (E) Pulsa VOLVER y comprueba que el estado del expediente que aparece contiene al final lo siguiente: **(Modificación en curso)**.

Info	Num. Proyecto	NIF Beneficiario	Solicitante	Denominación	Acciones
1	1619564 - CS			CIUDADANO NO EJERC. MENOR DE 60 MIL	RESUELTA (Modificación en Curso)

- PASO 4: Recibe **Acuerdo de inicio**, a través de Notific@, informándote del inicio de tramitación de tu solicitud de modificación y, en algunos casos, **requiriéndote documentación necesaria** a aportar para analizar dicha modificación.



Recuerde que hasta que reciba la resolución de modificación aceptando su modificación, la modificación solicitada no será aceptada.

- PASO 5: Recibe **Resolución de modificación** a través de Notific@. Una vez leída la notificación (es necesario que lea la notificación a través de Notific@), es cuando se hace efectivo el cambio de los datos solicitados, tal y como se indique en la resolución.

